



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA
EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2008.**

Extracto de los acuerdos adoptados

Se acordó:

- 1.- Aprobar las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 8 y 29 de agosto de 2008.
- 2.- Otorgar a Doña Maria Mioara Jurca licencia municipal para instalar una actividad de cafetería sin audición musical, en calle Concepción Arenal, número 11.
- 3.- Otorgar a “Sitec, Sociedad Limitada” licencia ambiental para instalar una actividad de almacén, exposición, venta e instalación de equipos de telefonía móvil para automóviles en calle Lérida, número 15 bajo.
- 4.- Otorgar a “Castellon de seguridad, Sociedad Limitada” licencia ambiental para instalar una actividad de oficinas de uso privado en calle Miguel de Unamuno, s/n.
- 5.- Otorgar a “Cae en la Tentación Sociedad Limitada” licencia ambiental para instalar una actividad de comercio al por menor de artículos de menaje en Centro Comercial Salera, Local C-7.
- 6.- Otorgar a “Mediterránea de Medicina y Estética, Sociedad Limitada” licencia ambiental para instalar una actividad de clínica medico estética en calle Navarra, número 64.
- 7.- Otorgar a “Akross Hostelería y Restauración Sociedad Limitada”, licencia ambiental para instalar una actividad de restaurante en Centro Comercial Salera, Local A-7.

8.- Declarar desistidos en su petición a los interesados que se relacionan seguidamente, así como el archivo de los expedientes relacionados, "Coaliment Aragon, Sociedad Anónima Unipersonal", Comunidad de Propietarios Residencial Morella Garajes, "Hoc Tempore...Anna Sociedad Limitada" y "Giros Edetania, Sociedad Limitada".

9.- Otorgar a Doña Josefa Pachés Claros licencia urbanística para la demolición de vivienda unifamiliar entre medianeras en la calle Santo Tomas número 26.

10.- Otorgar a Doña Ana Rubio Fernández licencia urbanística para la ampliación de vivienda unifamiliar en la calle Coll del Vidre número 13, de la Urbanización Galera Plana.

11.- Otorgar a la mercantil "Caspronave Tres, Sociedad Limitada" licencia urbanística para la construcción de cuarenta naves industriales (18+22) adosadas sin uso determinado en la Unidad de Ejecución 2 del Sector 09-SU-I.

12.- Aprobar diversas cuentas justificativas.

13.- Aprobar la cuenta justificativa presentada por la Asociación para la prevención y tratamiento del tabaquismo "azahar".

14.- Aprobar el proyecto complementario de remodelación de las Rondas Magdalena y Mijares de Castellón con un presupuesto de 326.587,80 euros más la cantidad de 52.254,05 euros en concepto de I.V.A. y aprobar el expediente de contratación.

15.- Aprobar el proyecto remodelación de alcantarillado grupos periféricos (San Pedro), con un presupuesto de 219.097,42 euros más la cantidad de 35.055,59 euros en concepto de I.V.A. y aprobar el expediente de contratación.

16.- Aprobar el proyecto de mejoras de urbanización de la calle Segorbe, tramo entre Ronda Vinatea y Río Seco, con un presupuesto de 301.724,14 euros más la cantidad de 48.275,86 euros en concepto de I.V.A. y aprobar el expediente de contratación.

17.- Aprobar la revisión de tarifas de la concesión del servicio público municipal de cementerio, aplicable al recinto del nuevo cementerio municipal.

18.- Adjudicar provisionalmente el contrato de gestión y desarrollo de los locales de ensayo de grupos musicales jóvenes sitos en las dependencias municipales del antiguo acuartelamiento Tetuán 14 a la mercantil "Um Proyectos Socioculturales y Comunicación, Sociedad Limitada".

19.- Adjudicar provisionalmente el contrato de ejecución de las obras incluidas en “Proyecto de obras complementarias del de colectores laterales junto a la canalización del río seco de Castellón y su cubrimiento a “Dragados, Sociedad Anónima”.

20.- Adjudicar provisionalmente el contrato de las obras incluidas en el proyecto de remodelación de la calle Eslida a “Pavasal, Sociedad Anónima”.

21.- Adjudicar la contratación para adquirir sesenta equipos de movilidad policial a la mercantil “Specialist Computer Centres, Sociedad Limitada”.

22.- Inscribir en el Registro de la Propiedad a nombre del Ayuntamiento la finca descrita e identificada con el número XII en la parte expositiva y aprobar la agrupación de las quince fincas resultantes de la expropiación y compraventa del “Proyecto Básico y de Ejecución del Recinto para Ferias y Mercado, en la Avenida del Mar de Castellón de la Plana, y aprobar la segregación de la superficie incluida en la Unidad de Ejecución de Avenida del Mar y destinara el resto de la finca matriz resultante de la segregación a vial público.

23.- Inscribir al registro municipal de asociaciones vecinales la “Asociación de Madres y Padres de alumnos Estepar-Distrito”.

24.- Aprobar las bases que regulan la convocatoria pública de concesión de subvenciones a medios de comunicación escritos diarios de carácter local que, durante el año 2008, realizan campañas de distribución gratuita de material que promocióne la ciudad de Castellón de la plana.

25.- Aprobar las Bases que regulan la concesión de subvenciones por parte del Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana para el ejercicio 2008, destinadas a fomentar la realización de proyectos y acciones positivas de promoción de la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres por parte de Asociaciones y Entidades del municipio, con un presupuesto máximo de cuarenta y seis mil ochocientos euros (46.800,00 euros).

26.- En despacho extraordinario, la Junta de Gobierno Local acordó:

- Aprobar el proyecto de modificación de créditos número 3P/2008, por suplementos de créditos del Presupuesto Municipal del año 2008, por una cuantía total de 7.087.608'80 euros, cuya financiación se realiza con cargo a la baja por anulación por la cantidad de 87.608'80 euros, que incluye un cambio de finalidad de préstamo anteriormente contratado por el mismo importe y con un nuevo ingreso no previsto en el Presupuesto por la cantidad de 7.000.000'00 de euros.